

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Lunes 16 de Marzo de 1896

Num. 405

Para Semana Santa.

Acaba de llegar en el **BAZAR PARISIEN**, de **ALEJANDRO NERET**.

N.º 158 CALLE DEL MALECON N.º 158--UN INMENSO SURTIDO DE:

Casimires franceses de pura lana, negros y de colores, Grano de pólvora, Cheviot, Diagonal, etc., etc.;

Medias de algodón y de hilo de Escocia, negras, blancas crudas y de colores para señoras y para niños;

Paraguítos negros, de pura seda, llanos, asargados y de raso labrado;

Esencias para el pañuelo y Aguas para el tocador, de toda clase;

Pasamanería de seda, con y sin brillo, para adornos de trajes;

Corsés de algodón, de lino y de raso, para señora y para niña;

Zapatos y Botas de cabritilla legítima, para señora y para niña;

Encajes blancos, negros y crudos, de algodón y de seda;

Ternitos de dril, de casinete y de casimir, para niños;

Mantas negras de pura lana, con guarda de seda;

Camisas de toda clase para hombre y para niño;

Géneros de seda, negros y de colores, para trajes;

Sombreros negros y de colores, para niñas;

Abanicos negros y de colores;

y una infinidad más de otros artículos que sería muy largo enumerar aquí.—Todo á precios de increíble baratura.

No compréis en otra parte, **ANTES DE HABER VISTO** el surtido y los precios de dicho Almacén.

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle "Pedro Carbo" No 37. Domicilio "Bolivar" intersección "Beneñencia" la cuadra N.º 43 altos.
Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.
NoSus precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.

Guayaquil, Enero 10 de 1896.

J. A. Larreta.
3 m.

Gran Taller de Sastrería

PIZARRO & CANESSA

13 Calle de Pedro arbo 138
FRENTE AL TEATRO

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortas, ya sea para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.

Cheviotes finísimos, negro y azul.

Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual. Advertimos que nuestra mercadería es pelida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. ait.

Alvarado y Bejarano

— MALECON 127 y 129 —

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cognac Fort Fils
- Cerveza "El Chimborazo"
- Alambre americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón París Michand
- Galletas francesas León
- Catres varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarras
- Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
- Alfonbra de terciopelo para salón
- Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso á S. t. 60 vara

Y un completo surtido de artículos de fierro enlazado y ferretería que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505

Guayaquil, Enero 12 de 1896

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

TARIFA DE AVISOS PARA LA 1ª Y 4ª PAGINAS

MUCHEDOS en pulgadas.	TIPO					
	1 línea	3 líneas	6 líneas	10 líneas	15 líneas	18 líneas
A 1 COLUMNAS	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Hasta 2 pulgs.	1	2	3	4	5	7
— 3 —	3	4	5	6	7	10
A 2 COLUMNAS	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Hasta 2 pulgs.	2	3	4	5	6	8
— 3 —	3	4	5	6	7	10

La columna de remitidos \$ 15.

Avisos de Crónica, precios convencionales

Precio del número solo y centavos.

Los números atrasados valen 10 centavos.

No se admiten suscripciones en Guayaquil.

Precio de suscripción trimestral en la Costa: \$ 3,60 y en el Interior \$ 2,40 pago adelantado.

Los originales deberán traer la respectiva firma de responsabilidad exigida por la Ley.

No se devolverán los originales aún en el caso de no ser publicados.

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

La sangre es la vida, y si ésta está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se replica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no deberá olvidar mover la botella cada vez que vaya á servirse la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas reumáticas ó la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Acosójase á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido rixas alumbriamientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirven

tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir en el de la tierra criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al mundo hijos sanos y robustos evitando así, tanto las mortificaciones ensabores y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nacen sus venas, como los gustos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer infatigablemente sanos, y enfermedades serenos y hermosos, de la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maledicos gusanillos, que sin piedad les roen lentamente

la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LISIMACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo hecho con admirable éxito á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto movimiento que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, no ofrezco á prestar mi servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de

15 DÍAS, NI EXCEDA DE 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones,

Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturones) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas) úlceras de todas clases, etc. etc., flecciones de la piel, como tumores, empíenes, y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Eraus publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confío y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inoocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea.

¡JUZGUES POR LA PRUEBA VENEZOLANA!

Nosotros, los abajo firmados, venezolanos agraedecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del Sr. L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10.

Caracas 10 de Enero de 1894, General Pedro Galaraga, Francisco J. González, Alejandro Gutiérrez, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Larios, Lucio España, Rafael Abalos, Luce B. Ibarra, Rosalía de España, Mercedes de Ocauto, Pedro Gutiérrez.

Guayaquil, Marzo 16 de 1896.

EXTERIOR.

PERU

Correspondencia especial para EL GRITO DEL PUEBLO.

SUMARIO: Política Internacional—Argentina.—Chile.—Perú.—Cómo habla la prensa chilena en pró de la devolución de Tacna y Arica.—Pretensiones exageradas de Bolivia.—La guerra ó el desarme de las potencias del Sur.—Matanzas descomulgadas.—El pueblo reniega de Piérola y bendice a un hijo.—Problema Judicial.—Un ángel méfeno.

Lima, Febrero 10 de 1896.

Señor Director.

Obligado á sustentarme de Lima no pude cumplir en el mes próximo pasado con los lectores de su acreditado diario enviándoles las correspondencias de costumbre. Nada habrían adelantado tampoco con ellas, pues, los asuntos públicos actuales carecen de novedad y por consiguiente de importancia, y haríame visto, tal vez, en la necesidad de ocuparme en la política de mi patria, que es la que por hoy presenta ancho campo á todo género de crítica.

El problema Argentino Chileno, al que el Perú dedica toda su atención, no ha variado en lo más mínimo; todas las gestiones diplomáticas de Chile en el momento menos propicio como tal vez con el Perú se prolonga el conflicto, razón por la cual se preparan á resistirlo con ventaja adquiriendo formidables armamentos bélicos.

En caso que se logre evitar tan desastrosa guerra, cuyos propósitos no están al alcance de los hombres más previsivos, veremos las consecuencias de la paz armada, ya veremos hasta donde llega el estado de decadencia de estas dos naciones que por hoy marchan á la vanguardia en el camino de la civilización.

La paz armada significa en Europa lágrimas y miseria de los pueblos.—Italia, por conservar su preponderancia como nación de primera orden ha hecho los mayores esfuerzos; las contribuciones de todo género que han sacrificado á la clase más desvalida por sostener el elemento militar, no han servido para un triunfo ni siquiera en Abisinia. Alemania se mantiene aún, pero no está lejano el día en que la clase menesterosa proteste energicamente contra sus opresores. Sólo Francia se presenta orgullosa en esta lucha económica, debido á la inteligencia y patriotismo de ese pueblo privilegiado.

Argentina ó Chile, mi inferior riesa á las potencias mencionadas ¿podrían más tarde soportar las fatales consecuencias de un desvastante comercio? La guerra ó el desarme será el resultado de la contienda. Una de estas soluciones es la que se espera próximamente.

Bolivia después del tratado con Chile nada ha adelantado en sus gestiones referentes á la adquisición del señalado puerto de Antofagasta, esa ilusión muy pronto se convertirá en triste realidad, pues el Perú no sólo cuenta con los millones necesarios para el rescate, sino también con algunos recursos que las juntas patrióticas establecidas en toda la república, envían á la capital para la adquisición de un buen armamento.

La simpatía que Chile manifestó á Bolivia, al iniciarse los tratadistas ha sufrido una notable alteración por el protocolo adicional en el que Bolivia pretende concesiones de difícil aceptación por Chile, y que, por lo tanto, no será nunca aprobado por el Gobierno ni el Congreso.

Se ofreció á Bolivia Tacna y Arica, en caso que el plebiscito fuera favorable y viese ahora como uno de los más acreditados diarios de Valparaíso se expresa sobre este asunto: «Los años trascurridos demuestran que esto (la adquisición de Tacna y Arica) fué no solamente un error político sino comercial, pues si en lugar de exigir á esas provincias nuestra cancillería hubiera im-

puesto al Perú el recibir libres de derechos nuestros productos y manufacturas, concediéndole igual franquicia á los suyos, los rencores de la guerra habrían trocado en deseos de estrechar más y más las relaciones para establecer la alianza que es natural á ambos países. Pero toda vía es tiempo de corregir este error y creemos que puede salvarse fácilmente devolviendo al Perú sus dos provincias, el que reconocerá el precio del rescate estipulado en el tratado de Ancón y declarando que los productos de ambas países entrarán libremente para fomentar el progreso y bienestar de ellos.»

Un caso sumamente raro se ha presentado en el Perú, en materia de legislación, con motivo de haber sido apados tres diputados por haber adquirido armas del Estado sin autorización legal.

No se ha averiguado bien el objeto que los honrados señores tenían para armarse de tal modo, pero lo cierto es que una vez clausuradas las Cámaras los representantes regresaban á sus provincias cuando fueron sorprendidos por las autoridades de Policía en el tiempo que la ley señala la inmunidad que gozaan los representantes al Congreso.

Dice el artículo 55: «Los Senadores y los Diputados no pueden ser acusados ni presos sin previa autorización del Congreso, desde un mes antes de abrirse las sesiones hasta un mes después de cerradas; excepto infraganti delito, en cuyo caso serán puestos inmediatamente á disposición de su respectiva Cámara.»

El delito fue cometido cuando las Cámaras se habían clausurado de modo que los delictivos no podían ser sometidos á la autoridad que la ley señala.

Ahora bien, ¿deben los delinquentes permanecer presos hasta la reunión del próximo Congreso, único Tribunal competente para su juzgamiento, ó deben quedar en libertad según lo indica la ley de garantías hasta obtener el fallo correspondiente?

Es este un conflicto único en la historia judicial cuya solución la sabemos pronto, pues además del Consejo gubernativo al que se le ha dirigido un oficio en el sentido de emitir su dictamen, será el Fiscal de la Nación el que pronuncie la última palabra. No dejaré de comunicar el resultado de esta causa que por su originalidad puede llamarse célebre.

En días pasados lamentamos la desaparición de la señorita Victoria Piérola, hija del actual Presidente de la República, que á más de ser el encanto de su hogar se hallaba dotada de muchas virtudes entre ellas la caridad. Muchos de los deudos ó mutilados en las jornadas de Marzo del año pasado, criminalmente olvidados por el Gobierno de su padre, acudían á ella en busca de algún socorro, y con él, y más allá de un desgraciado, víctima de la miseria, invalidado en aras del patriotismo, salía de Palacio maldiciendo al padre y bendiciendo á la hija.

La sociedad rindió el homenaje debido á la hija del Presidente con profusión de flores y acompañamiento selecto, y el pueblo, aunque mudo, conservará viva por mucho tiempo la memoria de un ángel.

De usted señor Director, su afmo. Wagnieriano.

Avisos de Crónica

AL PUBLICO.

Hago saber tanto á mis deadores, como á mis acredores, que viéndome obligado á ausentar para «Ambato» por asuntos particulares, se sirvan acudir á mi establecimiento de la calle Recafuerte, número 291 y 299, por el día y hora que me dié, contados desde la fecha, donde se me encontrará á toda hora del día, y por demás arreglarlos convenientemente.

Pasada esta advertencia no soy responsable de cualquiera de las prendas que existen en mi poder, y los interesados deben apresurarse á sacárselas.

Marzo 13—96. 685 6 v.

EL HECTÓFONO Y LA BOCINA TIMPÁNICA.

Dos maravillosos instrumentos para oír las sordos, por muy sordos que sean, inventados por H. N. FLORES, premio de oro y España de Chile de 1894.

De venta en la Botica «Farmacias de los señores Rolando y Ca»

Marzo 15—96. 687 1 m.

EMPLÉOS.—En el Ingenio «Chobos» se necesitan peones de vaquería y se paga un sueldo de \$100 mensuales.

También se necesita un mayorista competente en el mismo ramo.

Para ponerse en contacto con el Sr. Víctor Jaramillo, Marzo 7—96. 647 6 v. alt.

“EL LOUVRE”

Por el último vapor ha llegado un magnífico lote de mercaderías. ESPECIALIDAD EN ABANICOS DE ÚLTIMA MODA, VISITAS Y BOTAS DE CABRILLILLA PARA SEÑORAS.

En vista de las circunstancias porque atraviesa el comercio de este país, desde el desastre ocurrido el día 12 de febrero, han reunido hacer una gran rebaja en los precios de todos los artículos que se venden acá, desde la fecha al 15 de marzo.

M. A. Ruiz & Cia. Guayaquil, marzo 1-96. 1-m

AGENCIA MERCANTIL—COMISIONISTA Hipotecas desde un suero hasta mil sobre casas, muebles y alhajas. Admite dinero á buen interés en depósitos ó en cuenta corriente. Se escrituran casas y se encarga del cobro de arrendamientos. Los interesados pueden concurrir á la calle de «Pichinchas» núm. 213, donde se hallaba instalada la Agencia.

Febrero 27—96. 621 1-m.

CARPINTERIA.—Con máquinas á vapor de Camilo Palomeque, calle de la Industria. Se contrata á precios sin excepciones la ejecución de fachadas de casas, puertas celosías, aserrio de maderas, machibire, cepillado toda clase de trabajos de ebanistería.

En el mismo establecimiento se reciben las órdenes de 7 ½ 11 m. a y de 12 ½ 5 p. m. Marzo 8—96. 655 1-m.

AL PUBLICO.—Se vende un espacioso solar con una cochava, en la calle Rocafuerte, sección cuadrada, núm. 85, propiedad de Gabino Neira. La persona que interese hacer un negocio de comercio, en el cual puede construir un bonito edificio, dirijase á «Las Pintas» tienda núm. 67, en donde se le darán informes sobre el negocio.

AL PUBLICO.—A 25 cueros el 100 se venden. Para tratar verse con Esteban Piza Santa Lucía.

Marzo 6—96. 6-v.

AUGUSTO N. CORRAL ABOGADO.

Habiéndose separado de la Secretaría de la Corte Superior, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales. Calle «Nueva de Octubre» núm. 50.

Marzo 3—96. 634 2-m.

ANTIGUA CONFETERIA Y PASTELERIA ITALIANA. La nueva Empresa que ha tomado á su cargo el negocio y bien acreditado establecimiento de confitería, confitería y Pastelería Italiana, á cuyo frente están los afamados maestros en helados y pastelería, don Juan y don Antonio, y á las personas de buen gusto, dulces, confites, pasteles de toda clase y de toda forma, y una elegante variedad de helados, desde el más fino hasta el más sencillo, como que son una especialidad de Moreno.

Dirigirse, pues, á la antigua «Confitería y Pastelería Italiana» al lado de la «Folgorita» número 60.

Febrero 21—96. 610 30-v.

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. UNION ASSURANCE SOCIETY.

Fundada en 1714. FONDO DE RESERVA 2 700 000.

Estamos en condiciones de ofrecer Seguros contra incendios. Los agentes y apoderados, Cañanillo & Juarez.

Febrero 22—96. 642 1-m.

CUBA LIBRE. Los acreditados cigarrillos de esta marca, se venden por mayor en la Fábrica, calle de la «Municipalidad» número 190 y en menor cantidad en todas las principales tiendas, billares y cantinas de esta ciudad.

Marzo 5—96. Avilés Herrera G. 611 1-m.

GRATIFICACION. En esta imprenta se le dará una buena gratificación á la persona que entregue ó dé razón del paradero de dos tabos que tenemos perdidos en el terreno de la familia don Pedro José Salazar, el cual plano fué levantado por el Ingeniero Civil Agustín de la Cruz.

Marzo 7—96. 649 15-v.

ANTIGUA Y PRIMERA AGENCIA DE DOMESTICOS. Fundada hace 7 años. Reemplaza los sirvientes por \$3 60 ó 60 días gratis. Calle 49 de Octubre número 412.

Agente, Alcaide Rubio Bicoates, Marzo 6—96. 641 1-m.

A LOS PANADEROS. Se arrienda una Panadería muy cómoda en la casa número 195, calle de Aguirre. Para tratar verse con

Alvarado & Bejarano, Febrero 20—96. 604 1-m.

SE VENDE BARATO. Tres piedras pilarras, de billar en perfecto estado, en el tamaño de un metro 82 centímetros de largo y ancho, y 3 de grueso. En esta imprenta se dará razón.

Marzo 7—96. 648 9 v. alt.

CRONICA

Calendario. Hoy, lunes 10, San Jullán de Anazarbo, mártir y San Abraham, Confesor.

Bombas de guardia. Esta noche hará la guardia de depósito la compañía de bomberos número 9, con una sección de 20 Hacheros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes: La Botica del Pueblo, en la calle del «Aguilón». La Botica del Guayas, en la intersección de las calles de «Pichinchas» y «Elvivar».

Correos. Hoy recibirá la Administración de correos de este puerto, las valijas procedentes del Asuyo, Cañar, Loja, Manabí y otros lugares pertenecientes a esas provincias; y la de Yaguachi.

Movimiento del puerto. Entradas del día 15: chatas «Margaría» del Morro; «Delicia» del Morro; balandra «Los Hermanas» de Machala.

Salidas: balandra «Flor de Santa Rosa» para Santa Rosa; chatas «Margaría» para el Manglé; «Flor de la Cruz» para Machala; «Nueva Tenguela» para Tenguel.

Vapores huiales. El Rápido saldrá hoy para Bahahoy, á las 8 a. m.

Lotería. He aquí el resultado obtenido en el sorteo N° 41° de la Sociedad de «Beneficencia Municipal», efectuado en el día de ayer:

Table with 2 columns: suerte and amount. Rows include 1° suerte N° 49.979 \$y. 600, 2° suerte N° 39.480 \$y. 20, 3° suerte N° 41.076 \$y. 10, 4° suerte N° 44.399 \$y. 20, 5° suerte N° 39.203 \$y. 10, 6° suerte N° 36.133 \$y. 50, 7° suerte N° 36.338 \$y. 50, 8° suerte N° 40.692 \$y. 100.

Todos los números terminados en 79 tienen un suere por asimilación.

Manifestación en favor de Cuba. Después de terminada la retreta, poco antes de las 9, un gran concurso de personas de todas las clases sociales, en número de mil, poco más ó menos, salió del Parque Bolívar y siguió á la Banda del «Número 2» de Línea, pidiéndole todo el paso «Doble Cañón».

La vez que vivaba frenéticamente á Cuba y se hacían otras manifestaciones por la independencia de la perla antillana. Hasta su Cuartel fué acompañada la Banda por el numeroso gentío y después de ser satisfecho en su deseo por los músicos del 2°, se dispersó en varios grupos, los que espaciándose por diversas calles de la ciudad siguieron vivando á la cautiva hasta pasadas las 10, hora en que terminó la improvisada manifestación.

Reporto. Desde las 8 a. m. comenzó ayer el último reparto de los fondos destinados para auxiliar á los damnificados en el incendio del 12 del pasado, el cual reparto terminó á las 4 y ½ de la tarde. El señor Gobernador se ha negado á proporcionar á nuestros reporteros la lista de las personas beneficiadas, con motivo de que aun no está esta terminada.

Informe. El telegrafista señor J. Nolasco Araguindi, que fué comisionado en días pasados, por el señor Inspector de Telégrafos del Litoral, para que inspeccionara la línea telegráfica de este puerto hasta Chimbo, ha presentado el informe que publicamos á continuación, y que se ha elevado ya al Supremo Gobierno, por el órgano respectivo.

R. del E.—Guayaquil, 7 de Marzo de 1896. Señor Inspector de Telégrafos del Litoral: Presente. Inmediatamente recibí su nota marcada con el número 118, para desempeñar la difícil comisión que, sin meritos ningunos, se sirvió confiarme; y de regreso á esta ciudad, cámbeme la satisfacción de dar cuenta de ella, como en la misma nota me lo ordenó.

No me hubiese hecho cargo de esta inspección, si antes de partir, tanto usted como mis colegas, no me hubiesen alentado; y en verdad, que con sus luces pudo llevar á efecto, aunque incompleto, el trabajo que se me confió.

Entraré, pues, en materia: Salí de ésta, el domingo 19, en las primeras horas del día, con el empleado que puso usted á mi orden, y llegué no solamente á Chimbo, lugar hasta donde se me ordenó, sino que avancé hasta la Intendencia de La Libertad. Pero si he de hablar con verdad y franqueza, diré que la tal línea se encuentra en un estado deplorable, exigiendo, cuanto antes, una seria reparación en casi toda ella, y con preferencia la parte comprendida entre Chimbo y La Libertad.

Extrañísimamente de sus órdenes y mereciendo mi confianza, los reparadores Vázquez y Guerra, mandé que el primero reficciones, en lo posible, la parte comprendida entre

Naranjito y Chimbo, y el resto de ésta hasta el punto denominado San Pablo.

A pesar de los esfuerzos empleados de los oficiales, de los reparadores, por conseguirse dichas líneas, no se les consiguió, á consecuencia de estado de ellas; como también las copiosas lluvias que con frecuencia se suceden, interrumpiendo la línea. Y, para combatir las interrupciones, promovidas de mal estado de ellas, es necesario que el Sr. Gobernador provea de cables y padores; pues, mientras que intermite Político, por muy activa, se los proporciona, transcurriendo por lo menos unas seis horas, noándose así inmenso perjuicio al mismo Gobierno y al público en general.

Cuanto á las oficinas, desde que no gozan de un local de algunos útiles, es debido, bien al descuido de los Jueces de Dadales. Terminaría aquí mi rápido informe informo, señor Inspector, como he visto, con sorpresa, que el tiempo, en su editorial y en los números 1.331 y 1.332, respectivamente, no sabiere, al hacer, maliciosamente, en los artículos se nos hace el blanco de servicio telegráfico, apesar de la verdad y el celo que guardamos en nuestros empleos, como dije arriba, cumplir con su deber y dejar descansar al público exigente.

Bien podría costear uno por los párrafos de los acrisolados, y escrupulosísimos escritores de Chimbo; pero no es esta la ocasión y sólo me dá la pena que el periódico diario hubiera estudiado tendidamente el asunto de telegrafos no hubiese caído en tanto errata, que supongo usted habrá rebatido ya con razones perosísimas.

Las líneas han sido construídas por los Gobiernos unos y otras por artistas periticos, como es sabido, pero ninguna por telegrafistas. Ahora, pues, si esos señores habrían tenido este presente, se habrían contra los Gobiernos pasados, con razón; pues ellos debieron ser el principio construídas bajo la mediata dirección de un ingeniero en la seguridad que habrían prestado este mal; y evitado; ya exigido al Gobierno postes de fierro, como en otros países, ó ya por lo menos postes de madera de mucha duración.

Ojalá que los diarios, inclusive Timoro, tengan el feliz acuerdo de ilustrar al Jefe Supremo, sobre la manera de mejorar en lo posible el importantísimo ramo de la administración pública, y evitarnos el futuro de la hidrofobia de su Dios y Libertad.

J. Nolasco Araguindi

Reclamo. El señor José N. Cano nos ha enviado una esuela con el objeto manifestarnos que los duenos del bo que sorprendió la Policía á los tiempos, en la balza de Ramona, eran tres; y que recuperaron sus propiedades mediante la firma de Ley; que entre todos aquellos jets fué llevada á la Intendencia caja de ropa que el señor Jefe de Oficina de Pesquerías ha rematado últimamente y que es de propiedad de Ramona Zamora, la que adoptiva para sustraerse á las persecuciones de la autoridad; pues se la culpaba ser autora u ocultadora aquel robo.

Cano nos dice, además, que en calidad de apoderado de la Zamora hizo presente este particular en tiempo oportuno al señor Pino y que por consiguiente, mucho le ha importado el asunto que se haya discutido este remate.

Por indecentes. Rafael Jiménez, Abraham Saldívar, Juan Chabón, Angel Guerra, Joaquín Molina y Julio Santibáñez fueron reducidos á prisión ayer, orden del Capitán del Puerto, por haberlos sorprendido este funcionario, bañándose en traje poco elegante.

Desórdenes en Daule. Se nos asegura, que la guarnición militar de Daule se ha permitido provocar algunos desórdenes en villa; con el objeto de sofocarlos por lo que se le ha mandado salir de Daule á las 11 a. m. del día de ayer.

Comandante Lisandro Paladines, mandó el día de ayer que de 60 soldados del 2.º de Línea,

Datos de Policía.

Extrajo del parte pasado ayer al Sr. Intendente, por el Ayudante de Turno señor Landino:
—A las 7 1/4 de la noche del día de ayer, hubo un incendio en la calle de *La Industria*; a consecuencia de la caída de una vela en la cama de María Morán, que habita en la casa número 201. No tomó proporciones, debido al inmediato auxilio de los vecinos.

Hizo notificar a la citada Morán para su comparecimiento a la Intendencia, en la mañana de ayer.

Puso en su conocimiento el Sub-Inspector Víctor Suárez, que en la calle de *Clemente Ballén* intersección *Quito* se escucharon en la noche varios disparos de rifle, é infor mado de que dichos tiros é habían sa lido de la casa de Pedro Mogollón, lo que fué comprobado a la Inten dencia para la averiguación del caso.

—El sub-Inspector Arias, avisó ha ber capturado en la covacha número 72 de la calle *Villomil*, un medio saco de añes que se sospechaba fuera con trabando. Igual cosa se hizo con tres damas juanas de piscos en la calle de *Alfonsina*, intersección *Aristóbulo*. Todo aquello está en la oficina de la Intendencia.

—Insistió en recomendar á los em pleados de su dependencia, el cum plimiento de la orden dada de ha cer cerrar las cantinas á las 11 de la noche. Como á pesar de la reitera da orden, permanecieron abiertas al público, mandó citar á sus respic tos dueños para la imposición de la pena consiguiente á tal desobediencia.

Entre los que desatendieron tal disposición de la autoridad cuéntanse:
El OASIS, propietario, David Pe ña, casa número 4 de Vicente Sa Dávala, y *Aguirre*, número 100; la de Manuel Suárez, *Avenida Olmedo*, número 7; la de Leocadio Castro, *Municipalidad*, número 185; y Ma nuel Mena, número 148; y la de Zoila Lamas, *Escobedo*, 190.

Ingresaron á los calabosos de la Policía, durante sus 24 horas de guardia, 38 contrabanderos; y un niño delincante de Babahoyo.

Seis fueron puestos en libertad y los demás trasladados á la Cárcel para ser calificados.

Descarriamiento.
A las 5 de la tarde del día de ayer se descarrió el carro que hace la carrera de circunvalación por *Chamlay*, en la calle de *Rafaela Benítez*, y el hizo sufrir á los pasajeros media hora de atrazo, con los perjuicios consiguientes.

Esa línea merece las atenciones de una seria reparación; pues los accidentes de la naturaleza del que dejamos relate do se repiten con mucha frecuencia.

Rapto.
N. Liborio, de oficio zapatero, rapto de casa de sus padres, en un menor de 2 años, anoche, poco después de las 7 p.m.

Un damnificado en el incendio.
Hemos recibido la carta que á continuación insertamos:

Taguachi, marzo 13 de 1896.

Sr Director de El GRITO DEL PUEBLO.
Muy señor mío:

Siendo el periódico que Uo. tan acertadamente dirige, órgano de los intereses generales, de los que yacen deplorando algún infortunio, tengo a bien dirigirme á Ud. confiado fundadamente en que merecerá benevolente acogida de parte de Uo. la presente exposición, para comunicarle que el abajo suscrito ha sido uno de los damnificados en el horrible incendio que tuvo lugar el 12 de febrero próximo pasado en la finca Guayaquil, ascendiendo su pérdida á la suma de ciento cincuenta y tres sucres, cuyo nombre, deseo lo agregue á la lista que viene Ud. publicando en las columnas de su populárrimo diario; á fin de que la Junta encargada de distribuir proporcionalmente á los perjudicados en el terrible incendio mencio nado, tengan en cuenta en la próxima repartición que se haga, al que tiene el honor de suscribirse de Ud. su muy obsecuente agradeci do S. S.

Manu Massey.
Apenas recibimos los datos anterior la enviamos al Sr. Gobernador, suplicándole se sirviera tomarla en consideración en el reparto que se hacía ayer como último día de los fondos que aún quedaban á favor de los damnificados; pero se nos contestó que no se podía hacer al alza de los fondos, ya que la cuota de todos los que debían recibir algún socorro.

Fuó Salvado.

Manuel Lirio es nombre de un individuo que sin el haberse salvado se aventuró á bañarse ayer, á las 4 p.m. en el *Conchero*; llegó un momento que desapareció bajo la superficie del agua pero felizmente volvió á reaparecer y el oportuno auxilio de unos diestros nadadores lo salvó de una muerte segura.

Mercedes Villalva acrojó tamaña piedra á una *comadre*, causándole una grave lesión en la cabeza.

Este hecho tuvo lugar á las 9 a.m. del día de ayer, en la calle del *Espejo* y la causa no fué otra que la sospecha que la Villalva abriga de que la *comadre* le birla á su esposo adoptivo.

Accidente lamentable.
Una linda devota, al salir ayer á las 9 de la mañana del templo de la Merced, después de cumplir con el precepto diuino, al bajar una de las gradas del petri, resbaló y cayó en tierra, dislocándose el pie derecho y la mano izquierda.

La caída fué de tal gravedad, que hizo preciso conducirla en un sillón á su casa.

Deploramos el suceso y deseamos el restablecimiento de la bella devota.

Junta de Accionistas

A las 2 p. m. de ayer tuvo lugar la Junta general de los señores accionistas del Teatro *Olmedo*, quienes, entre otras cosas, acordaron celebrar una reunión de las señoras de las sociedades ó cualquier otro objeto que no fuera aquel para el que está destinado.

Eligió, además, el siguiente Direc torio para el presente año.

Sr. Homero Morla.
Sr. Francisco García Avilés.
Dr. José Luis Tamayo.

Zagán y su oferta.

El amigo Jimenez posee en la *Concep ción*, número 13, está desprovisto de una puerta, circunstancia que pueden aprovechar los tunantes y amigos de lo ajeno para prodivitorios fines.

Creemos que la Policía está en la obli gación de hacer enderezar ese intuerto.

Entrega de armamento.

El Sargento Mayor don Carlos I. Machuca, entregó ayer á don Comandante de Armas de la Policía, un rifle *Maulincher*, y considerable número de tiros, elementos de guerra que el Mayor Machuca había pesquizado en casa de unos cholitos.

Comité «18 de Mayo».

Como tuvimos ocasión de anunciar á nuestros lectores, ayer se llevó á debido efecto la reunión de los patriotas sobrevivientes á la jornada de Babahoyo, hecho de armas que aunque no fué favorable á las huérfanas reivindicadoras del Honor Nacional, en cambio desmoralizó por completo á las pretorianas, las mismas que pocos días después ofrecían franco paso á los patriotas del líbral y centro, unidos.

Se trataba de un deber éstricto patriótico, y ésto no lo habían dejado de responder los compañeros de las víctimas inmoladas en el altar de la Patria, el 18 de Mayo de 1895.

En el lugar y hora oportunamente indicados tuvo lugar la Junta prepa ratoria, á la que concurrieron cerca de treinta personas de las asistentes á la jornada de Babahoyo. Los señores Lirio, J. Estrada y Osvaldo Egas, iniciadores y convocantes á la citada reunión, tomaron la palabra y en certos pero expresivos discursos pusieron de manifiesto que el objeto de élla, no era otro que el de acorlar alguna mani festación en honor de los malogrados patriotas que sucumbieron heroicamente en Babahoyo; manifestación que debía tener lugar en el próximo aniversario de aquella memorable fecha.

La idea no pudo menos que ser acogida con entusiasmo por los circunstantes y tras breve discusión se convino en dar al Comité él nombre de la fecha que se trataba de comemo rar.

Seguidamente se procedió á elegir el Directorio del Comité, él mismo que quedó constituido como ve rían nuestros lectores en el acta que se levantó y que publicamos en seguida.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, á 15 de marzo de 1896, reunidos en Junta Preparatoria los compañeros y amigos de los mártires sacrificados el 18 de mayo del 95 en Babahoyo, cuyas vidas supieron perder en defensa de la Honra Nacional y las Libertades Públicas, acordaron nombrar un comité cuyo objeto es celebrar únicamente, trabajar para allegar fondos que se destinarán á honrar la memoria de esas víctimas sacrificadas en aras del de ber

Así, pues, se procedió á nombrar la Junta Directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera: **Presidente**, Manuel Luis; **Vice-Presidente**, Domingo Luna; **Secretario**, Pedro Manso; **Prosecretario**, Osvaldo Egas; **Tesoreror**, Emilio Estrada; **Vocales**: Manuel Ma Suárez, Maná J. Calé Juan José F. Pino; **Jurado**, Enrique Guerrero, N. F. de la Cruz, R. L. de la Cruz, Luis Bolona, N. Morán, Serafin Oliveros, Emilio Luzuriaga y Manuel C. Guzmán.

Además, se acuerda considerar como socios activos á todos los liberales, parientes, compañeros y amigos de los sacrificados en esa gloriosa fecha.

—Aprobada el Acta que antecede, se dió por terminado el acta á las 5 p.m.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores acerca de los trabajos del **Comité 18 de Mayo.**

Amor á palos.

En la madrugada de ayer, se armó un escándalo reventa en la calle 6 de *Marzo*, entre varios *tenorios*, pretendientes de una dama. Terció ésta en la disputa; encarnándose los ánimos á la vista del objeto de las comunes afeciones... y **tableas**: tres galanes aporreados. una Eva, en el vestigio que usó antes de pecar, y... nada más.

—El otro que arrojó una sarta á la *Sisana* y conduirla á su casa. La Policía no vió lo acoiteado.

Iglesia del Corazón de Jesús.
Bastante adelantada vá ya la obra de este templo que la piedad de los fieles viene levantando con inquebrantable entusiasmo desde hace algún tiempo.

El torre que corona el edificio es de todo el gusto moderno.

Menudencias.

—Por una bicoca, se dieron de migotones, ayer, á las diez de la mañana, dos individuos en la calle *Grat. Elizalde*. La causa, era el querer cada cual ganarse el *pichón* de la cargala de un bullo.

—En la plaza de San Juan, un *Vecchia*, donde por cada maleta hay dos aporreados.

Al fin venció el más fuerte y el otro sacó manchado el pantalón blanco que llevaba, por las *coces* de su descalzo contricante.

—Es insportable el mal olor que exhala la acenquia contigua al café denominado «Española», que está en la plaza Bolívar, frente al Colegio Nacional.

—Ayer, en la Plaza del Mercado, á las nueve de la mañana, un cargador le rompió con un cajón la frente á un menor de edad llamado Timoteo Avilés. El cargador se marchó muy orondo sin que nadie le detuviera, por que son tan frecuentes estas cosas en nuestra Plaza de Abastos!

—Recomendamos debidamente á la Policía, á la ciudadana Ortiz, que vive en la intersección de las calles *Santa Elena* y *Municipalidad*. Se arrieta cada *blonda* que tiembla el infierno y profiere unas palabrotas que no son para oídas. Ojo con élla.

Un *cholo* que, á las siete de la mañana de ayer, cortaba leña, frente al Manicomico, Vélez, se hirió el pie con el hacha, causándole una gran efusión de sangre el corte.

Sus padras, enterados del suceso, lo condujeron á casa.

En la calle de *Guayaacapa* permanecen hace varios días algunos hacimientos de basuras.

—La *Tahona* es el sitio de la ciudad escogido por los granujas del *Atillero* para propinarle sendas trompizas; por supuesto que con la inconveniente enzanada de ajos y cebollas que acostumbra.

—Un jovencito cuyo nombre llamamos por ahora, se entretiene continuamente en arrojear pídritas á los transeútes, valiéndose de un elástico, desde los balcones de su casa situada en la cuarta cuadra de *Aguirre*. Aquel procedimiento será todo lo divertido que se quiera, pero no podrá negarse que adolece de gravísimos inconvenientes.

—Anoche, á las siete y media p. m., en la calle de *Bolívar*, libraban dos guarichas una carrera de box. Tan abtraídas estaban en su agresiva labor, que se repararon en una gran laguna que se les abrió entre las piernas, y que cayeron proporcionalmente un muy regular baño de impresión, con lo cual **terminó el acto.**

Mal Centinela.

Todos los días tienen ejercicios é instrucciones los individuos del cuerpo de Policía...pero parece que son poco aseguibles á la enseñanza.

Si se trata de conducir contraven tores, puñadas! Se trata de apres ar á un delincuente...! Se trata de hacer de centinela en la puerta del cuartel, ¿cuál? Qué es esto? Y cuenta, que lo que dejamos apuntado no es á humo de paja: lo primero, lo saben casi todos los individuos del Cuerpo, lo segundo, bien lo sabe el lector que en la oficina de la Municipalidad en la mañana de ayer á la hora del repartido de nero á los damnificados del incendio.

Oficina de Pesquisas.

Recibímonos tres declaraciones sobre el robo de una cartera que contenía 80 sucres, perteneciente á don Gregorio Pérez. Por ellas se vino en conocimiento de ser el autor Leocadio Castro. Fué puesto en consecuencia, á orden del Comisario señor Aroca para su juzgamiento.

Se están practicando investigaciones para dar con los autores y cómplices del robo verificado antes da ayer por la noche, en casa de la señorita María Luisa Fernández de La Puenta.

—Han sido capturados Eloy Samaniego, Amando Alava, Porfirio Alariego, Adolfo Samaniego, María N. Henríquez, María Villagróns, Gerardo y Juan Samaniego, por sospechas que sobre ellos recaen en el robo perpetrado en casa de la señorita de La Puenta.

—Han sido así mismo apresados: Alberto Dávila, por robo de una pieza de castimir; José B. Orzola, por zafar; Pedro M. Villagróns, por averiguaciones y Concepción Yaguai por sospechar del robo de una vaca en Posojra.

—Se hacen las averiguaciones para descubrir la verdad sobre los hechos que se imputan á los individuos antedichos.

Se ha entregado, previo recibo de S. 112, pertenencias al señor R. E. Samaniego y 3 llaves de la Im prenta «Los Andes», que fueron secuestradas por estar en litis la em presa con el señor Carlos Rivadeneira.

—Tomóse razón de los objetos pertenecientes al señor Albio Medrano, y que de los que había arbitrariamente dispuesto, el señor Alcides Ureta.

Antotese igualmente el número de botellas de licor, sustraidas del depósito de vinos de los señores Coello y Arrarás, calle de Luque, 62.

—La orden de captura expedida por el señor Juez 2o de Letras, contra Ramón Zamora, aun no se ha podido cumplir.

Bañistas paradisíacos.
Ya no es el Conchero, es ahora la playa de Las Peñas, el lugar elegido por algunos bañistas indoceros para *refrescarse en traje natural*, con mengua de la decencia y poco miramiento á las honestas familias que en las inmediatas se habitan.

—Arriado pagado á palos.

Pues, señor, donosas ocurrencias trae nuestro siglo en su decreditad!

Todos los días se presentan acontecimientos tan originales como el que vamos á relatar.

Es el caso que el señor N. propietario de la casa número... en *Clemente Ballén* fue averigado por p.m. á rodar un caso con el mejor humor del mundo, los arrendamientos venidos que uno de sus inquilinos le adeudaba. Este, con la más exquisita cortesía invitó al dueño de casa á entrar á la habitación; tomó le el sombrero y el bastón, é instó á que se sentara; pero una vez entrado al objeto de la visita, levantó se el inquilino con gran calma, pro veyese de un magnífico bejuco, y secundado por su digna consorte, que se aperó de una sartén, midió las castillas y dió de batacaos al infor tunado propietario que no atinaba con la salida de la trampa, en donde, por un de sus culpas, había caído de tan buena fe.

Valiente manera de cancelar deudas!

Los idiomas del mundo.

Según el señor Mulhall, estadístico inglés, las lenguas que están en uso en los diferentes pueblos conocidos, son 2,523, distribuidas de la manera siguiente: 1.º En el primer lugar, con 1,264 dialectos, Europa tiene 587; Asia 369 y Africa 376. Por otra parte, la misma estadística dice que el progreso de las lenguas habladas por los diferentes pueblos es el siguiente: el inglés, que al principio de este siglo sólo era hablado por 22 millones de locas, lo es ahora por 410 millones; el ruso, por 83 millones, en lugar de 30 millones; el alemán, por 86 en lugar de 38, el español, por 44 en vez de 32; el francés, por 46 en lugar de 34; el italiano, por 33 en vez de 18; y el portugués, por 10 millones en vez de 8.

Noticias de Ambato.

[Recibido por telégrafo, el 15].

Marzo 13 de 1896.

Sr. Director de El GRITO DEL PUEBLO: La Escuela de los Hermanos Cristianos se reinstalará el 17 de los corrientes, con el nuevo personal de institutores venidos de Quito y los padres de los educandos que concurrirán á ella, los cuales esperan que la instrucción que recibirán los niños será tan buena como antes; pues sólo se ha variado el vestuario de los profesores.

El señor Enrique Gallardo es primer Jefe del Batallón «Número 1.º», procedente de la Capital y en t. ánsito para esa ciudad, se halla hoy entre nosotros.

El Correspondiente.

A última hora.

Anoche ha comenzado á hacer la Policía el servicio de ronda en la población, por cuarteles, en lugar del que antes hacía, por parroquias.

Antes de las once fué sorprendido por el sub-Inspector de Policía, Barba, un individuo que pretendió cargar con las gallinas de un corral de la *Avenida Olmedo*.

A eso de las doce de la noche un hijo de Marte, le registraba los bolsillos al dueño de la balza situada al frente de la Casa española, aprovechando de que éste se hallaba dormido.

A las doce y media fué arrestada por la Policía, en la calle de *Doyada*, una mujer que hacía flujo de inmoralidad.

En la calle de *Escobedo*, pasada la una de la mañana, fué sorprendida por el sub Inspector Carpio, una juvana sostenida por numero sas concurrencia, en la cual se pretendió llevar á cabo un acto bestial con una de las mujeres allí presentes; acto que se evitó con la oportuna presencia de la Policía, la cual aprehendió á los individuos: A. Viteiri, M. Morán y C. Benites, y á las siguientes mujeres: G. Calderón, R. Benites, E. Benites y C. Benites, habiendo logrado escapar algunos de los que formaban parte de esa báquica reunión.

Por ciertas sospechas, un individuo de apellido Alvarez, fué capturado á las 2 de la mañana por el capataz No 94.

En la calle de *Vélez*, un farol del alumbrado público, ha permanecido apagado toda la noche. Parece que se halla en pésimo estado.

Traslado á la Empresa.

REMITIDOS.

Represión.

Mercéida es: el suscrito ha leído con sorpresa en el periódico El GRITO DEL PUEBLO número 403, en la sección datos Judiciales, que es responsable á la entrega ante el Juzgado 2o de Letras, de Juan Castañeda, por ser fiador de este individuo por el juicio que se le sigue por maltrato; y si, en el término fijo de cuatro días, no cumple con lo ordenado por el Juzgado queda responsable á la graduación del artículo 109 del Código de Enjuiciamientos Criminales. El señor Secretario de dicho Juzgado, es de mucho fondo en el puesto que desempeña como tal; pues sin cumplir también con el Código y sin existir ninguna escritura de fianza por mi parte, hasta la fecha, en favor de ningún ciudadano, se me pone en letras de molde á la faz del público no se cual será, mi responsabilidad. El no haber examinado el expediente y ver si existe la copia de la escritura de fianza y sino existe aquel pasar tiempo con la Imprenta en los falsos. Mi responsabilidad es del Sr. Secretario, para otra ocasión suministre datos verdaderos no incógnitos, á fin de que no haya lugar á vindicarme por el mismo cilindro, sea más cumplido en el desempeño de su destino y no comprometa á persona conocida en el país como honrado artesano.

Carlos Olmedo M. Literat.

692

Señor Holmes,

Recuerde Ud. que siempre no ha de ser Ayudante de Policía.

marzo, 15 de 1896.

(Pasa á la cuarta página.)

Vapor del Sur.

LEGADA DEL "AREQUIPA."
Ultimas Noticias.—(De nuestros cañeros).
BRASIL.

—El señor Magliani, Ministro de Italia en el Brasil, regresará a su Patria a fines de marzo.
—El Jornal do Comercio hace propaganda a favor de someter a arbitraje la cuestión de Trinidad.
—El Gobierno italiano ha mandado de Génova un nuevo Comandante para el crucero Lombardi, acompañado de cuatro oficiales.
Este buque ha tenido ciento cincuenta y dos ataques de fiebre amarilla, de los cuales han muerto cincuenta y uno.
Todavía quedan enfermos setenta y seis; veinticuatro, de éstos, convaleciendo.
—El término medio diario de las defunciones de la ciudad, son treinta.
—A Mr. Raikes, nuevo Ministro de la Gran Bretaña, se le esperaba a principios de marzo.
—Se están estudiando los medios de hacer propaganda para aumentar las ventas del café brasileiro.
—Reinan calor y extraordinarios.
—La legislatura del estado de Pará protesta ante el Gobierno Federal contra una comisión mixta franco-brasiliana para la administración del territorio de Amapa hasta que sean demarcados los límites.
—El Presidente Lorea ha inspeccionado personalmente el Lazareto de Isla Grande, encontrando todo en muy mal estado. El Presidente ordenó en el acto las necesarias reparaciones y reformas sanitarias.

que han sido situados en varios puntos estratégicos de la Cordillera con Chile, estableciendo especial vigilancia en los boquetes.
—Pronto se recibirán en la Argentina 20 cañones más, respetable cantidad de municiones, varios elementos, ingenieros, material de sanidad, torpedos, equipos, etc.

URUGUAY.

—Se trata de organizar la Policía en Río Grande.
—Continúan los rumores revolucionarios.
—Se están haciendo esfuerzos por organizar un meeting contra el regreso del ex-Presidente Latorre.
—El Señor dice que si desembarcaba, debería ser llevado del muelle a la cárcel.
—Martínez desistió de seguir la causa sobre la venta de gral. militares.
—El doctor Muñoz ha renunciado su puesto de Director del partido colorado.
—El Ilmo. Obispo Bogarín ha ordenado a los curas de las parroquias de esta Capital que den conferencias toda la cuarentena.
—Las elecciones municipales prometen ser muy reñidas y agitadas.
—El Presidente ha llamado al General en Jefe del Ejército para increparle la intervención de los militares en los trabajos electorales. Se dice que habrá cambios de jefes en los cuerpos.
—El partido nacional publicará un manifiesto sobre la conducta que observará el partido en las próximas elecciones.
—El Presidente Iriarte Borda envió un mensaje al Congreso en el que declara que bajo su Gobierno, las puertas de la República están abiertas para todos los uruguayos. Esta declaración hará que Latorre y sus amigos, actualmente desterrados en Buenos Aires, regresen al seno de la Patria.
—Se corre que el Presidente desea asegurarse la amistad de Latorre para que éste lo ayude contra sus enemigos políticos.
—Como en su Mensaje el Presidente Borda no ha tocado las cuestiones financieras, causó mucha sorpresa un telegrama recibido de Londres comunicando que los bonos uruguayos están buscando en ese mercado. En general se considera que ese telegrama emana de fuente gubernativa.

ARGENTINA.

LA PRENSA, de Buenos Aires dice, en su número correspondiente al 15 de febrero, lo siguiente:
"Es un hecho cierto que en Santiago se ha combinado una fórmula por los representantes de Chile y la República Argentina para dirimir las desinteligencias en la cuestión de límites: es igualmente exacto que la combinación ha sido comunicada al Gobierno de Buenos Aires, por vía de consulta."
"Una reserva cautelosa guarda las bases proyectadas, tanto allí como aquí. No se deja sentir la seguridad en el éxito de la nueva tentativa; no se traduce nada semejante a entusiasmo por el resultado de acuerdo, que traspira frialdad más bien, tanto que anuncia una transmisión lenta y desentacados tardíos".
—Respecto a la intervención del Ministro italiano, Conde de Antonelli, en la compra del Ferrocarril, se sabe que obró según órdenes del Ministerio italiano de Relaciones Exteriores, no en sentido diplomático, sino sólo para ayudar la industria de su país contra los competidores extranjeros.
—El ingeniero italiano, señor Luigi, recién llegado, ha sufrido un verdadero asalto de los reporteros de los diarios argentinos.
—El estado de tantas visitas de periodistas y del sinnúmero de preguntas que le hacían, los calificó de yankees, lo que parece no los disgustó.
—El señor Luigi ignora saber todavía los estudios que le encargará hacer el Gobierno. Sin embargo se dice que lo primero que hará, será los estudios para fortificar Bahía Blanca y Santa Cruz.
—Las guardias nacionales y artillería pasarán 60 días en el campamento de Villa Mercedes.
—La tropa de línea adoptará el casco del Ejército francés en Africa.
—Los datos transmitidos al HERALDO el primero de Febrero, respecto a las condiciones de las propuestas argentinas, son los principales exactos: éstas han sido aceptadas y la publica. La Prensa, al estudiar y en su publicación probable por parte de Chile es sobre el significado de la línea central, así es sinónimo de las cumbres más altas ó de la cadena principal de los Andes.
—Las elecciones para el Congreso han pasado en perfecta tranquilidad.
—El señor Tolosa, editor de LA PRENSA, fué elegido Diputado de la provincia de San Luis.
—La Prensa argentina se preocupa por la nueva y larga conferencia entre Morla, Vicuña, el Presidente Urburu, y el Ministro de Relaciones Exteriores.
—El ingeniero Domingo sigue visitando a los funcionarios argentinos, asociados al Ministro de Italia.
—Se sabe que el Ministro de Italia ha sido agente activísimo del Gobierno argentino, para la adquisición de buques de Italia.
—El General Godoy ha distribuido el Ejército de Neuquén en destacamentos

sobre rescripto pontificio que autoriza al Obispo Carter, para retener la Caximongía en la Catedral, opina que se resuelva el rescripto negándose el pase respectivo, que por la ley de Indias vigente, ordena que ningún clérigo que le retener los dignidades.
—A la prueba del sub-marino, asistirán comisionados secretos de la Argentina, con el objeto de tomar apuntes del resultado y tentar si pueden adquirir datos relativos al invento.
—Continúan en creciente aumento las adhesiones a la Candidatura de don Vicente Reyes.
—El LIBERAL DEMOCRATICO hace relaciones graves relativas a la cuestión internacional.
—Avera que el Ministro de Relaciones Exteriores, Guerrero, contraigo en Buenos Aires el compromiso de imponer una transacción desdosa y perjudicial para Chile, por el cual el país perdería 150,000 kilómetros del territorio.
—Concluye lamentando la atención del país por el particular.
—La Argentina no deseara de armarse y movilizar tropas hacia la frontera.
—La situación es gravísima.

BOLIVIA.

—El 12 del mes próximo pasado dejó de existir en la Paz, el doctor José Manuel del Campo, uno de los hombres públicos más notables que ha tenido Bolivia, y acreedor a la gratitud nacional por los importantes servicios que ha prestado; ya en el ramo judicial, en el que ha recorrido todas las escalas, desde Juez de 1ª instancia hasta miembro de la Corte Suprema, que desempeñaba cuando lo sorprendió la muerte; ya en el ramo diplomático, en el que ha desempeñado la cartera de Relaciones Exteriores; ya en el ramo político en el que ha recorrido todos sus escalones, desde Prefecto hasta Ministro de Estado y 1.º Vice-Presidente; ya, en fin, en el Legislativo, en el que ha sido Diputado, Senador y Presidente del Congreso.
—Se dice que se está negociando entre las cancillerías Chilena y Boliviana un nuevo convenio suplementario, destinado a establecer sobre bases más firmes el tratado definitivo de paz, a causa de que el último protocolo no fué aprobado por el Congreso chileno, por verse que creaba mayores dificultades para el porvenir.
—Se agrega, que las negociaciones nuevas avanzan en condiciones satisfactorias.
—Dice EL IMPARCIAL, de La Paz, que corre la voz de que la Diputación de Oruro ha pedido oficialmente al Gobierno que declare en estado de sitio toda la República, ó siquiera aquel departamento.
—Las razones fundamentales en apoyo de aquella medida son, según enfáticamente expresa el colega, las siguientes:
1º Este próximo el arribo del Coronel Pando, candidato a la Presidencia, y es preciso irse en la cabeza.
2º Se aproximan las elecciones, y es necesario evitar la lucha.
3º El partido liberal está cohesionado y preponderante en toda la República, y es indispensable desconcertarlo con la persecución y el destierro, con la proscripción y el caldoso.

PERU.

—Sabemos que se ha recibido en Lima la noticia de haberse puesto intervención en Londres a las oficinas de la Peruvia Corporación, de orden judicial y a gestión de algunos teneadores de bonos peruanos, alegando que aquella no ha cumplido sus compromisos.
—Según opinión de El Tiempo, de Lima, es práctico en alto grado, óti para el servicio de Dios y de la Patria y remunerador de los evangélicos esfuerzos ya desplegados por los religiosos misioneros en la Atacama. El acuerdo del Ministerio de Fomento, en conciliando con cien soles mensuales el establecimiento de una misión en las márgenes del río Azuayo.
—El doctor Heráclides Perea ha renunciado el cargo de miembro de la Junta de Notables de Lima, que le fué confiado por decreto supremo de 5 del presente.

AVISOS.

UNO POR MIL.

Se hace saber al público que por resolución del Sr. J. Cantonal, se ha principiado a cobrar la contribución del UNO POR MIL, que afecta a los predios urbanos por los años 94, 95 y 96.
El Tesorero Municipal,
Miguel G. Hurtado.
Marzo 7—96. 650 15-v.

Doctor Alejandro Pérez R. MEDICO, CIRUJANO, DENTISTA

CON DIPLOMA DE LA FACULTAD DE COLOMBIA
OFRECER SUS SERVICIOS PROFESIONALES.

En la práctica dental emplea los sistemas más modernos y garantiza su trabajo.
Usa todos los anestésicos conocidos por la ciencia médica.

Horas de despacho:
De 7 a 11 a. m.
Y de 1 a 5 p. m.
Los sábados de 1 a 5 p. m. quedan dedicados a los pobres a quienes únicamente cobrará el valor de los materiales. Operaciones quirúrgicas las hará gratis.
Trabajo a domicilio, previo acuerdo.
Plaza de Rocafuerte, número 63, teléfono número 223.
Nº 639.—1 mes. Guayaquil, Marzo 6 de 1896.

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"

Se ocupa a todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo.
En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALES en relación a las horas de trabajo.
Sin baladroneos y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.
Jaime Puig y Mir
Guayaquil, Octubre 16 de 1895.
Núm. 320. Por 6 mes.

La Veloce Navigazione Italiana a Vapore Linea para la América entral

Servicio Postal y comercial
Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova a Colon y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase distinta y 3ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; tocando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicios sumamente para los puertos del Océano Pacifico, en combinación en Colombia con la "Panamá Mail Co." para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.
Admiten carga para los puertos del Océano Pacifico y vice-versa.

Table with 2 columns: Service type and Price. Includes PRIMERIA CLASE, SEGUNDA CLASE, DE COLON A NAPOLI VIA GENOVA, DE COLON A BARCELONA VIA GENOVA.

Sud de Panamá PRECIOS DE PASAJES

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes Buenaventura, Tumaco, Esmeraldas, Manta y Balenita, Guayaquil.

El vapor Bizarró de la P. S. N. G. que debe llegar y salir de este puerto el 28 del actual, tiene conexión con el magnífico y potente vapor Rio Janeiro de La Veloce que saldrá de Colón para Génova y demás puertos del itinerario el 7 de Abril próximo.

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasaje directamente para Génova.

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.
Miguel Campodónico.
Guayaquil, Julio 4 de 1895.

Sacsteria "El Alamo." LICITACION.

Por orden del Consejo Municipal se convoca licitadores para construir en los terrenos del nuevo Matadero las obras que a continuación se expresan:
Un corral para ganado mayor.
Un muro ó talamar de muelles de seis palmos por lo menos, con piedras pesadas por la parte de afuera.
Una ramada donde se coloque una horquilla de hierro.
Una tubería de hierro que conectada con la bomba lleque hasta los corrales.
Rampas con piedras de Mongón.
Varegas con ganchos de hierro destinados por la máquina de ganado menor.
Ambos corrales tendrán las acequias respectivas.
Las propuestas se presentarán en pliego cerrado a la Secretaría Municipal hasta el 22 del presente mes.
El Secretario Municipal.
Marzo 11—96. 607 10-v.